



PLAN DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

Tena, 08 de mayo del 2023

De acuerdo a lo establecido por el Consejo de Planificación Ciudadana y Control Social, se pone en conocimiento según memorando No. 050-GADMT-DDS-CTAF-PCCS-2023 a Coordinadores de la Dirección de Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena las inquietudes y/o recomendaciones plasmadas por los ciudadanos y autoridades invitadas a la Deliberación Pública de la institución realizada el 03 de mayo del 2023 a las 15h00; en la cual, durante reunión se realizó la contestación a cada una de ellas dando paso a la creación del Plan de Trabajo :

Recomendaciones / Inquietudes	Proyecto/Sección	Coordinación / Representante	Análisis
<p>Inquietud: Por qué no se hizo presente el Señor Alcalde</p> <p>Recomendación: Que estén presentes los GAD Parroquiales para estar presentes en esta Rendición de Cuentas</p>	Cuestión de Actitud	Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León	Será un placer dar continuidad a las rehabilitaciones que se han dado durante la ejecución de los proyectos de la Coordinación.
<p>Inquietud: Felicitamos la labor de los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Social. Somos usuarios del Proyectos "Cuestión de Actitud. Muchísimas gracias".</p> <p>Recomendación: Sigam atendiéndonos con la rehabilitación</p>			
<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Digno de felicitar por la inversión ejecutada en seres humano, no en edificaciones más en obras de apoyo, que sigan adelante. - Al personal técnico de cada proyecto siga manteniendo, que no sea cambiado financieramente, esto no permite tener seguimiento y evaluación de cada proyecto 	Sección Talento Humano Psi. Ind. Tamara Escobar	Coordinación Técnica Administrativa Financiera Mgtr. Mónica Campaña	Recomendaremos al director/a de la institución que las contrataciones del personal sean el mismo y permanentes para que se pueda dar continuidad en la evaluación de los proyectos, y se recomendará a los Coordinadores aplicar gestión por objetivos, escala de calificación o el método cuantitativo-cualitativo propicio para medir la efectividad en el trabajo de actividades realizadas por nuestros servidores públicos.
<p>Recomendación: Que sigan dando las mejores atenciones en las comunidades, no solo en las ciudades. Pero algo si nos han demostrado maso menos gracias por ese apoyo</p> <p>Recomendación: Esperemos en esta nueva administración nos den</p>	Canitas Sabias	Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León	Dicha recomendación se elevará a las autoridades competentes para que gestionen la infraestructura necesaria para la Casa del Adulto Mayor; ya que la Dirección de Desarrollo Social del GADM Tena dentro de sus competencias brinda el servicio a los Adultos Mayores de nuestro Cantón.





<p>la Casa del Adulto Mayor</p> <p>Inquietud: Felicidades por su gran labor</p> <p>Recomendación: Que vuelva a funcional el Centro de Adulto Mayor en Pano</p> <p>Inquietud: mi inquietud sería que sea mejor para el adulto mayor un local de GAD</p>	<p>Canitas Sabias</p> <p>Canitas Sabias</p>	<p>Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León</p> <p>Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León</p>	<p>Nuestro Proyecto Canitas Sabias no ha brindado atención en la Parroquia Pano, pues existe un convenio entre la junta parroquial Pano y el MIES.</p>
<p>Inquietud: Que estén presentes todos los concejales rurales y urbanos</p> <p>Recomendación: Por qué no se han dado seguimientos a las obras que faltan tal y como las alcantarillas a las parroquias</p>	<p>Como consta en Archivo entregado a la MSc. Mónica Campaña se hizo llegar la invitación a todos y cada una de las Autoridades que constan en nuestro directorio; sin embargo, por agenda los mismos no pudieron asistir.</p> <p>Se pone en conocimiento al Coordinador de Participación Ciudadana Ing. Baldemar Grefa la recomendación mediante Oficio N° 131-GADMT-DDS-2023 ingresado el 04 de mayo del 2023 a las 15h24.</p>		
<p>Recomendación: Que haya terapia física en su casa</p>	<p>Atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad.</p> <p>Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad</p>	<p>Coordinación de Convenios MSc. Denise Vásconez</p>	<p>Atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad: proporciona terapia física a nuestros adultos mayores con discapacidad con visitas semanales de 1h30 de 4 usuario por día.</p> <p>Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad: este proyecto es un modelo social por cuanto se brinda el servicio de desarrollo de habilidades con la finalidad que el usuario sea autónomo e independiente, se realiza visitas quincenales con 1h30 de atención de 3 a 4 usuarios al día</p> <p>Todo servicio brindado se da bajo lineamientos del MIES.</p>
<p>Inquietud: Visitar a las comunidades rurales, porque llegar el sitio</p>	<p>Atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad.</p> <p>Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad</p>	<p>Coordinación de Convenios MSc. Denise Vásconez</p>	<p>Nuestros técnicos abarcan las zonas rurales y urbanas marginales del Cantón Tena; a excepción de Chonta Punta y Ahuano ya que el MIES no habilita las unidades por falta de usuarios y presupuesto.</p> <p>La planificación se realiza semanal en PAMCD y quincenal en AHC, ambos con tiempo, organizada y bajo planeación de objetivos y estrategias</p>
<p>Recomendación: Que se programe y planifique con fechas establecidas</p>	<p>Cuestión de Actitud</p>	<p>Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León</p>	<p>Tanto en Convenios como en Prevención y Participación existen planificaciones establecidas de vistas domiciliarias a los usuarios con el objetivo de brindar terapia física y atención psicológica a beneficiarios con discapacidad. Se brinda atención una vez por semana y a cada técnico se le asigna 20 usuarios con una duración de atención de entre 45 a 60 minutos.</p>
<p>Recomendación: Con el Proyecto de dejar las drogas, se brinden charlas en los colegios, los cuales son los más vulnerables en caer en las drogas</p>	<p>Juntos Reconstruyendo Familias</p>	<p>Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León</p>	<p>Durante la ejecución del proyecto Juntos Reconstruyendo Familia se ha brindado charlas a 9 instituciones educativas representativas del Cantón Tena, llegando a un promedio de 1774 ciudadanos, de ellos padres de familia y adolescentes, contabilizados hasta la fecha actual.</p>
<p>Inquietud: En el Pano se den más cursos de artesanías como el de cocina, corte y confección y belleza</p>	<p>Tena Cantón de emprendedores</p>	<p>Coordinación de Servicios Ciudadanos Lic. Wilson Alvarado</p>	<p>La DDS imparte se encuentra dando capacitaciones en el Pano, como: el taller de artesanías, y taller de elaboración de trajes típicos. Para el próximo año se planifica talleres de capacitación en gastronomía para impulsar el turismo en la parroquia.</p>





<p>la Casa del Adulto Mayor</p> <p>Inquietud: Felicidades por su gran labor</p> <p>Recomendación: Que vuelva a funcional el Centro de Adulto Mayor en Pano</p> <p>Inquietud: mi inquietud sería que sea mejor para el adulto mayor un local de GAD</p>	<p>Canitas Sabias</p> <p>Canitas Sabias</p>	<p>Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León</p> <p>Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León</p>	<p>Nuestro Proyecto Canitas Sabias no ha brindado atención en la Parroquia Pano, pues existe un convenio entre la junta parroquial Pano y el MIES.</p>
<p>Inquietud: Que estén presentes todos los concejales rurales y urbanos</p> <p>Recomendación: Por qué no se han dado seguimientos a las obras que faltan tal y como las alcantarillas a las parroquias</p>	<p>Como consta en Archivo entregado a la MSc. Mónica Campaña se hizo llegar la invitación a todos y cada una de las Autoridades que constan en nuestro directorio; sin embargo, por agenda los mismos no pudieron asistir.</p> <p>Se pone en conocimiento al Coordinador de Participación Ciudadana Ing. Baldemar Grefa la recomendación mediante Oficio N° 131-GADMT-DDS-2023 ingresado el 04 de mayo del 2023 a las 15h24.</p>		
<p>Recomendación: Que haya terapia física en su casa</p>	<p>Atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad.</p> <p>Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad</p>	<p>Coordinación de Convenios MSc. Denise Vásconez</p>	<p>Atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad: proporciona terapia física a nuestros adultos mayores con discapacidad con visitas semanales de 1h30 de 4 usuario por día.</p> <p>Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad: este proyecto es un modelo social por cuanto se brinda el servicio de desarrollo de habilidades con la finalidad que el usuario sea autónomo e independiente, se realiza visitas quincenales con 1h30 de atención de 3 a 4 usuarios al día</p> <p>Todo servicio brindado se da bajo lineamientos del MIES.</p>
<p>Inquietud: Visitar a las comunidades rurales, porque llegar el sitio</p>	<p>Atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad.</p> <p>Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad</p>	<p>Coordinación de Convenios MSc. Denise Vásconez</p>	<p>Nuestros técnicos abarcan las zonas rurales y urbanas marginales del Cantón Tena; a excepción de Chonta Punta y Ahuano ya que el MIES no habilita las unidades por falta de usuarios y presupuesto.</p> <p>La planificación se realiza semanal en PAMCD y quincenal en AHC, ambos con tiempo, organizada y bajo planeación de objetivos y estrategias</p>
<p>Recomendación: Que se programe y planifique con fechas establecidas</p>	<p>Cuestión de Actitud</p>	<p>Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León</p>	<p>Tanto en Convenios como en Prevención y Participación existen planificaciones establecidas de vistas domiciliarias a los usuarios con el objetivo de brindar terapia física y atención psicológica a beneficiarios con discapacidad. Se brinda atención una vez por semana y a cada técnico se le asigna 20 usuarios con una duración de atención de entre 45 a 60 minutos.</p>
<p>Recomendación: Con el Proyecto de dejar las drogas, se brinden charlas en los colegios, los cuales son los más vulnerables en caer en las drogas</p>	<p>Juntos Reconstruyendo Familias</p>	<p>Coordinación de Prevención y Participación Mgtr. Paulina León</p>	<p>Durante la ejecución del proyecto Juntos Reconstruyendo Familia se ha brindado charlas a 9 instituciones educativas representativas del Cantón Tena, llegando a un promedio de 1774 ciudadanos, de ellos padres de familia y adolescentes, contabilizados hasta la fecha actual.</p>
<p>Inquietud: En el Pano se den más cursos de artesanías como el de cocina, corte y confección y belleza</p>	<p>Tena Cantón de emprendedores</p>	<p>Coordinación de Servicios Ciudadanos Lic. Wilson Alvarado</p>	<p>La DDS imparte se encuentra dando capacitaciones en el Pano, como: el taller de artesanías, y taller de elaboración de trajes típicos. Para el próximo año se planifica talleres de capacitación en gastronomía para impulsar el turismo en la parroquia.</p>





Inquietud: Visitar a las parroquias vulnerables por lo menos cada 3 meses	Tena Cantón de emprendedores	Coordinación de Servicios Ciudadanos Lic. Wilson Alvarado	Las parroquias que deseen obtener el servicio de capacitación deberán un oficio solicitando dicho taller, cada taller se imparte tanto materiales como el instructor
Recomendación: Felicitaciones por realizar las rendiciones de cuentas invitando a las mamacitas. Que nos ayuden con los materiales para las artesanías			
Recomendaciones: Felicitaciones por la excelente gestión además incluir a las demás parroquias que han sido parte de las diferentes parroquias	Estamos gustosos de brindar servicios talleres a emprendedores, apoyo jurídico a ciudadanos/as cuyos derechos son vulnerados; inclusión y corresponsabilidad de los hogares que tengan un miembro familiar con discapacidad, educación dinámica a niños/as y adolescentes de los sectores rurales de Tena; donación de kits de alimentos, pañales, leches de fórmula, y en casos especiales donación de casas de madera o de cemento; atención odontológica a los usuarios; actividades recreativas para nuestros adultos mayores; y en convenio con el MIES se ofrece una atención integral a niños menores de 3 años; de terapia física y desarrollo de habilidades a personas adultos mayores con discapacidad.		
Recomendaciones: Felicidades al personal que me visita, tiene paciencia me han dado terapia, la visita ha sido muy especial, la compañía me hace muy feliz. Que sigan a delante			
Inquietud: Siempre no olvidar las comunidades, sigan haciendo las mejores gestiones educadamente con muchas responsabilidades. Dar mejores atenciones a los jóvenes.			
Recomendación: Felicitaciones excelente gestión			

Equipo responsable de la elaboración del Plan de Trabajo

NOMBRE	CARGO	Firma
MSc. Carlos Chang	Director de la Dirección de Desarrollo Social del GADM de Tena	
MSc. Mónica Campaña	Coordinadora de la Unidad de Gestión Técnica Administrativa Financiera	
Mgr. Paulina León	Coordinadora de la Unidad de Gestión Técnica de Prevención y Participación Social	
Lcdo. Wilson Alvarado	Coordinador de la Unidad de Gestión Técnica de Servicios Ciudadanos	
Ing. Denise Vásquez	Coordinadora de la Unidad de Convenios	
Econ. Grace Orejuela	Técnica Analista en Participación Ciudadana y Control Social	





MEMORANDO No. 050-GADMT-DDS-CTAF-PCCS-2023

DE: Grace Orejuela
TÉCNICO ANALISTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

PARA : MSc. Mónica Campaña
COORD. DE LA C.T.A.F
Denise Váscones
COORD. DE CONVENIOS
Paulina León
COORD. DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
Wilson Alvarado
COORD. DE SERVICIOS CIUDADANOS

FECHA : 04 de mayo del 2023

ASUNTO: Difundir inquietudes y recomendaciones ciudadanas para el levantamiento de respuestas a la mismas.

Por medio del presente, coloco en conocimiento a uds. las recomendaciones e inquietudes entregadas por los ciudadanos, usuarios y autoridades en la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas del la Dirección de Desarrollo Social de Tena año fiscal 2022, realizada el miércoles 3 de mayo del 2023. Dichas observaciones y felicitaciones constituirán el Plan de Trabajo de la Institución.

Agradecida por la atención a la presente,

Grace Orejuela
Grace Orejuela

TECNICA ANALISTA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Recibido
04/05/2023
16:00

Recibido
04-05-2023
15:05
Denise Váscones



